

## Diferencias entre el Judeo-Español y el Ladino

**El Judeo-Español se caracteriza por la conservación sonora del castellano antiguo. La pronunciación de las palabras concuerda plenamente con las reglas gramaticales. Después de la expulsión continuaron expresándose en su propia lengua, sin embargo, el Judeo-Español del siglo XV se alteró a causa de algunos vocablos y expresiones ajenos que fueron implantados en el correr del tiempo y así se enriqueció con expresiones y vocablos portugueses, griegos, turcos, búlgaros, franceses, árabes y otros.**

En la Sinagoga más antigua del continente americano, la Mikvé-Israel de Curazao, se pudo constatar que los sefarditas insulares hablaban un Judeo-Español salpicado de modismos portugueses. El Judeo-Español literario se remonta en sus orígenes en plena Edad Media, donde encontramos la Jarcha y el Yejal, que son unos versillos en dialecto mozárabe y muchos de ellos escritos en Judeo-Español, cuando era en este idioma se les denominaba ZEJEL que en hebreo quiere decir inteligencia. Su origen suele localizarse a principios del siglo XI, y si bien sus autores ya habían descubierto la métrica gramatical, imprescindible en cualquier composición poética, la rima, está en sus albores. Entre sus autores están Yehuda Haleví, el Príncipe de la Poesía, Yosef Ibn Zaddik y Abraham Ibn Ezra, el maestro de la métrica gramatical. Las Jarchas y el Zejel son el génesis de la poesía española, ellos se le adelantaron en más de cien años.

La producción literaria del Judeo-Español es anterior a la expulsión y no se rompió con esta sino que se trasladó, siendo Amsterdam el centro más importante para los estudios sefardíes durante los siglos XVI al XVIII, también fueron importantes Venecia y Constantinopla. El Judeo-Español se mantuvo por su intensa enseñanza en Salónica, que fué el centro del sefardismo hace 300 años. Existían dos colegios con más de diez mil escolares.

La diferencia entre el Ladino y el Judeo-Español es que este último fué el idioma que hablaron los judíos en España hasta 1492, aunque después de la expulsión lo llevaron consigo. **El Ladino es la traducción textual palabra por palabra de los libros sagrados del judaísmo, recurriendo al idioma vernáculo, lo que da un nuevo lenguaje, con una sintaxis semítica. Ladino pareciera ser que procede de "Latin", lengua que todos sabemos es la raíz del castellano. El Ladino no se conforma únicamente con traducir, como hemos dicho, al pié de la letra los textos sagrados, sino que toma igualmente del hebreo sus signos, sus puntos, sus notas musicales y sus acentos.** La traducción al Ladino más popular es la Hagadah de Pesaj. Desde el Siglo XVI en adelante Rabbí Yaacov Hully comenzó a escribir en Ladino el MeAm-Loez, el más grande y significativo compendio de ética y religiosidad que fué destinada a los menos cultos, pero fue inconclusa por su autor y otros eminentes rabinos la continuaron; en forma sencilla en el que se hace referencia en muchas ocasiones a jurisprudencias talmúdicas.

El Ladino se escribió siempre en letra cursiva hebrea a la que se llamó caligrafía RASHI. Pero este idioma, al igual que el Yiddish entre los ashkenazim y el TARGUM en su tiempo entre los arameos sirvió como medio de comunicación entre las diferentes academias talmúdicas así como otros documentos y correspondencia.

El Haketía: El dialecto único de los judíos ibéricos establecidos en Marruecos desde la expulsión de España y considerablemente distinto del que hoy es hablado por los judíos orientales es un compuesto de castellano antiguo más o menos bien conservado, de árabe y hebreo. No hay duda que este dialecto es más antiguo de lo que se supone, y que ya los judíos de España lo usaban antes de la expulsión a partir

de la cual los judíos españoles se separaron en dos grupos de emigración: oriental y occidental. Hoy en día este dialecto está en período de extinción, variados son los componentes a los cuales la Haketía debe su origen: 1) El español, englobando todos los lenguajes usados en todas las regiones donde vivían antes de la expulsión; 2) El Ladino, en su acepción estricta de versión de la Biblia; 3) El árabe y 4) El hebreo. El Haketia es un dialecto lleno de expresiones vehementes como las maldiciones, que en este caso son el arma a que recurría una persona que no tenía ninguna otra posibilidad de defensa. En Haketía se maldice por vergüenza, por agravio, por gracia o por recreo y se maldice por maldecir.

Según lo que afirmaba Don Andrés Bello en su gramática: "La lengua es un organismo viviente; es un medio de comunicación". El idioma contribuye a mantener viva la conciencia de un pueblo. El pueblo hebreo agregó su matiz a la formación idiomática del naciente español. Y aún más, llegó a considerar a esta lengua como sagrada. Tanto así que en 1553 se imprime en Ferrara, la primera Biblia en español; momento para el cual se consideraba un sacrilegio utilizar otra lengua que no fuese la hebrea para escribir todo aquello que estuviera vinculado a la religión y a la fé. El pueblo hebreo tomará la lengua española como medio para expresar su alegría, luchas y más tarde su nostalgia y tristeza. Es con la lengua española salpicada de términos hebreos con los que los sefarditas transmitirán sus vivencias de generación a generación contando en verso toda su evocación de retorno a la Tierra de Sion; -recuérdese las Sionidas de Yehuda Ha-Levy-.

El pueblo hebreo en la época del siglo de oro español es el intermediario entre el Oriente y el Occidente, un intermediario de culturas, no solo de mercancías. No se sabe con exactitud cuando llegan los hebreos a la Península Ibérica pero sí coincide en que la llegada data de los tiempos bíblicos. Basan su teoría en el versículo 9, Capítulo X del Libro de Jeremías y en el versículo 12, capítulo XXVII del Libro de Ezequiel, donde se comenta que mercaderes y navegantes judíos llegaron al sur de España, específicamente a la región de Tartesia (Tharsis), alrededor de la actual ciudad de Cádiz, aún en los días del Rey Salomón. Otros piensan que fueron traídos por el Rey Nabucodonosor (siglo VIII a.e.c.) tras la destrucción del Primer Templo de Jerusalem o aún más tarde -como lo demuestra Arias Montano- llegaron después de la destrucción del Segundo Templo a Granada y allí fundaron dicha ciudad, su nombre probablemente viene de las palabras hebreas "Gar-Anat" que significa "colina de forasteros". Se puede decir que si hubo comunidad judía en España hacía finales del siglo II o inicios del III. Sabiendo que el Castellano, ya fijado en su estructura hacia la segunda mitad del siglo trece "encierra policronos vestigios de más de veinte idiomas".

***Fuente: michellegamzuletova.blogspot.com***